

Oficio Nro. MT-DF-2025-0338-O

Quito, D.M., 21 de mayo de 2025

Asunto: Autorización para trámite de revisión vehicular - Vitara SZ OED0183

Señor Abogado
José William Valle Chávez
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente en ejercicio de mi atribución como representante legal del Ministerio de Turismo me permito delegar al Sr. Víctor Manuel Marín Gálvez, con cédula 0702211798, conductor de la Dirección Zonal 6 del Ministerio de Turismo, para que realice la revisión técnica vehicular del vehículo institucional VITARA SZ con placa OED0183, para lo cual solicito cordialmente se considere y atienda al funcionario en este trámite.

Además, solicito cordialmente considerar lo establecido en el Artículo 5.- Condonación del cien por ciento (100%) de intereses y multas del REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA PARA EL ALIVIO FINANCIERO Y EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS GENERACIONES EN EL ECUADOR, emitido el 03 de marzo de 2025, por el PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, Daniel Noboa Azín.

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Cristhian Javier López Enríquez
DIRECTOR FINANCIERO

Copia:

Señor
Víctor Manuel Marín Gálvez
Chofer

Señor Licenciado
Julio Alfredo Herrera Toro
Servidor Público 5

Señora Licenciada
Alexandra del Rocío Barba Coello
Directora Zonal 6, Subrogante

cc



Firmado electrónicamente por:
**CRISTHIAN JAVIER
LOPEZ ENRIQUEZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Ministerio de Turismo

Dirección: Av. Gran Colombia N11-165 y Gral. Pedro Briceño.
Código postal: 170403 / Quito - Ecuador. Teléfono: +593 2 399 9333
www.turismo.gob.ec